INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 20 del 2009

Señores
Accionistas de **LAVERTON MANAGEMENT S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2008:

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante 2008, por lo que no existe comentario adicional al respecto..
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico 2008 se han presentado problemas de liquidez
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario, por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, hago mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.
- Me permito indicar que la Ganancia del Ejercicio después de Participación e Impuestos es de USD 942,65 ; la misma que queda a libre disposición de los accionistas.
- Finalmente estimo que mi gestión en la Gerencia, fue desempeñada con la diligencia y prudencia exigida a todo administrador.

Atentamente,

Abg. Laura Salas
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS
26 MAY 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL